



# "2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01398/2026 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1363 )

Pieza Administrativa E Nro. 3304- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido:

Fecha: 28/07/26

Apertura: 29/7/2026 12:30

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1363/2026 312 - Llamado Nro  
2 ) El encuadre legal sugerido es el: Artículo 18 inciso L) Resolucion OPC N° 17 anexo I, (-5% de  
Jurisdiccional de Compras y Contrataciones) de la Ley Provincial N° 1015. Se deberá cotizar material  
de origen nacional. Podran Cotizar Insumos de diferentes marcas. En caso de no contar el mismo  
indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería  
en destino (Ushua

| Reng. | Descripción                                                                   | Cantidad | Precio | Importe |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------|----------|--------|---------|
| 0     | 1 Sutura mecánica circular. Unid x1.00<br>>> una (1) sutura circular 29       | 1.00     | .....  | .....   |
| 0     | 2 Recargas 60 mm verde . Unid x3.00<br>>> tres (3) sutura lineal 60mm (verde) | 3.00     | .....  | .....   |
| 0     | 3 Pinza Ligasure Laparoscópica . Unidad x1.00<br>>> un (1) ligasure 37cm      | 1.00     | .....  | .....   |

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Usuario: N.SZATYNSKI

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

\* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 29/07/26 - 12:29

Domicilio de presentación de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Domicilio de apertura de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO.

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO -EN CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN EL PRESUPUESTO

Lugar de Entrega: CLÍNICA SAN JORGE CALLE ONACHAGA N°184 USHUAIA (CP 9410).

Vigencia del contrato: INMEDIATO -EN CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN EL PRESUPUESTO

Validez de Oferta: TREINTA (30) DÍAS.

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR